



ASAMBLEA ORDINARIA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN 216-2016
Celebrada el 28 de abril de 2016
Aprobada en la sesión

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Pág
Aprobación de Agenda	3
Aprobación del Acta 215-2016	3
Reformas al Plan de Estudios de la Carrera de Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior	3



Acta de la sesión ordinaria doscientos dieciséis- dos mil dieciséis celebrada por la Asamblea Ampliada de la Escuela de Administración Pública a las diecisiete horas del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis en segunda convocatoria.

Asisten a esta sesión: Alarcón Rivera Johanna, Arce Portuguez Rodolfo, Castellón Rodríguez Leonardo, Céspedes Zamora Alejandra, Contreras Briceño Shirley, Cubillo Mora Mayela, Hernández Cruz Orlando, Hernández Mora Victoria, Mena Redondo Oscar, Mora Valverde Diego, Murillo Zamora Carlos, Palma Rodríguez Carlos, Ramírez Santolaya María Luisa, Villarreal Guzmán Olman, Wong Chan Susana, Chaves Mesen Jose David (Estudiante), Córdoba Madrigal Yendry (Estudiante), Quirós Romero Isaac (Estudiante), Ramírez Mora Fabián (Estudiante), Vargas Guevara Juan Carlos (Estudiante).

Ausentes con excusa: Arce Cordero Gastón, Carranza Villalobos Carlos, Esquivel Porras Margarita, Córdoba Madrigal Yendry, Coto Pérez Carmen, Garro Martínez Víctor, Guillén Pacheco Roberto, Huaylupo Alcázar Juan, López González Lorena, Meléndez Rojas Raudin, Monge Zeledón Jorge, Pallavicini Campos Violeta, Rodríguez Muñoz Loretta, Rojas Gómez Eduardo, Romero Redondo Rodolfo, Vega Hernández Angélica,

Ausentes sin excusa: Churnside Harrison Róger (Emérito), Blanco Arias María Belén (Estudiante) Castillo Aguilar Jose David (Estudiante), Sánchez Alvarado Luis Adrián (Estudiante), Bondú Mayer René, Rivera Fournier Rodrigo, Hidalgo Calderón María Fernanda (Estudiante), Pearson Villalobos Mónica (Estudiante).

El Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Director de la Escuela da lectura al orden del día:

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación del Acta 215-2016
3. Propuesta de reformas al plan de estudios de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior.



El Dr. Leonardo Castellón da inicio a la Sesión en segunda convocatoria con 17 Asambleístas, haciendo la aclaración que deben haber veintidós miembros para tomar acuerdos en firme.

Artículo 1. Aprobación de la agenda y modificación .

El Dr. Leonardo Castellón da lectura a la agenda de la sesión 216-2016, y la somete a conocimiento para su aprobación. Indica que pide que se incluya en la agenda, como primer punto, un minuto de silencio por el fallecimiento de la profesora Licda. Dayana Castro.

El Director de la Escuela somete a votación esta inclusión.

Acuerdo 1. Se acuerda en forma unánime la aprobación de la agenda propuesta 216-2016 y la inclusión del minuto de silencio en memoria de la profesora Dayana Castro.

El Dr. Castellón pide a la Asamblea ponerse en pie para rendir el minuto de silencio a la profesora Castro.

Artículo 2. Aprobación del Acta 215-2016

El Dr. Leonardo Castellón, somete a votación el acta 215-2016.

Votaron a favor 16, en contra 0 y se abstiene la Profesora María Luisa Ramírez.

Acuerdo 2. Se acuerda aprobar el Acta 215-2016.

Artículo 3. Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior.

El Director de la Escuela les recuerda lo que se discutió en la Sesión anterior. También que se han incorporado las observaciones que se acordaron en la Asamblea anterior y que han venido haciendo los docentes. Es por ello que propone que se discuta esta propuesta en dos partes: Una sobre el “tronco común” para Bachillerato que se dará en todas las Sedes donde se imparta la Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior. Y la otra parte será sobre la Licenciatura y los énfasis.

El Dr. Castellón da lectura a los cursos de la propuesta del Diplomado y Bachillerato en Administración Aduanera y Comercio Exterior (anexo 1).



El Dr. Murillo manifiesta su preocupación por el creditaje de los cursos de dos créditos, específicamente el curso de Economía Internacional, que únicamente tendría una hora y media de lecciones.

La profesora Msc. Susana Wong, le aclara que según consulta al Centro de Evaluación Académica, no había relación entre créditos y horas lectivas. Que los créditos indican la cantidad de horas lectivas que el estudiante deberá dedicarle al curso fuera de clases.

El Msc. Carlos Palma, interviene preguntando por la Jornada Laboral de un curso de dos créditos. La profesora Susana Wong le responde que se asigna un $\frac{1}{4}$ TC por que son tres horas de lecciones.

El profesor Olman Villarreal, participa indicando que las indicaciones que da el SEP para el creditaje y horas lectivas no es como lo plantea Susana Wong. Además indica que las Unidades Académicas deberían tener la potestad de decidir las horas que los estudiantes deben dedicar adicionalmente, por cada curso.

Johanna Alarcón, interviene indicando que en la carrera de Administración Pública, hay módulos de seis créditos y seis horas lectivas. El Director le informa que en el Centro de Evaluación Académica, les solicitaron los nombramientos para esos módulos de seis créditos, de tres octavos a repartir en dos profesores, pero que la Dirección de la Escuela insistió en nombrar un $\frac{1}{4}$ TC para cada docente.

Don Carlos Murillo toma la palabra y recuerda que años atrás, él daba dos cursos y sólo disponía de dos horas lectivas por curso.

Diego Mora, comenta que una vez puesto en marcha el nuevo plan de estudios de Administración Aduanera, si se notan algunas debilidades, es factible hacerle mejoras. El Dr. Castellón, aclara que efectivamente en cualquier momento que se requiera hacerle ajustes al plan de estudios se hará en Asamblea de Escuela, como corresponde.

El estudiante Fabián Ramírez, recuerda que esta propuesta ya fue muy discutida y felicita porque para el nuevo plan de Estudios de Aduanas está muy bien distribuido.

El Dr. Leonardo Castellón, da por finalizada la discusión sobre el “tronco Común” para el Diplomado y Bachillerato en Administración Aduanera y Comercio Exterior, y somete a votación esta Propuesta.



Acuerdo 3. La Asamblea aprueba de forma unánime por 19 votos la Propuesta de Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Diplomado y Bachillerato Administración Aduanera y Comercio Exterior.

(Ver Anexo I)

Artículo 4. Propuesta del Plan de Licenciatura y los cuatro énfasis

El Director somete a discusión el plan de Estudios de Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior, no sin antes recordar que la propuesta debe ir completa al CEA, con los Fundamentos, la Malla Curricular, y además los programas básicos de cada curso. Indica además que hasta el momento hay tres énfasis completos, pues el cuarto énfasis que es relacionado con Aduanas no está completo. A este respecto, indica el Dr. Castellón que se le informará al CEA que se enviará una vez que esté listo. Además que los énfasis empezarán a regir en el año 2019 si todo sale bien.

Leonardo Castellón propone que se aprueben los tres énfasis que están completos, el de Logística y Cadena de Abastecimiento el de Comercio Internacional y el de Gestión de Organizaciones de Comercio Exterior.

Inicia la discusión sobre estos énfasis.

Carlos Palma pregunta si ya se tienen los contenidos de los cursos. El Director le aclara que efectivamente se tienen los contenidos mínimos para cada curso.

Don Rodolfo Arce toma la palabra, y recuerda a los miembros de la Asamblea, el proceso que llevó la elaboración de esta propuesta, el aporte de los docentes no sólo de la Escuela de Administración Pública, sino también dos profesores de la Escuela de Administración de Negocios con amplia experiencia, dice ésto para recordarle a la Asamblea que esa propuesta que tienen ya pasó varios “tamices”.

El profesor Óscar Mena, participa indicando que las comisiones que se formaron para llevar a cabo esta reforma, son de carácter únicamente “recomendativo”, que la Asamblea es quien decide.

La Dra. Mayela Cubillo, agradece que las recomendaciones y observaciones que se hicieron en la Asamblea anterior (215-2016), se hayan incorporado a esta versión final de la



propuesta. En el énfasis en Gestión de las Organizaciones de Comercio Exterior, explica la Profesora Cubillo, que haciendo el análisis vertical desde el Bachillerato hasta la Licenciatura, indica que debe haber un curso que tenga que ver con Teoría de las Organizaciones y sus procesos, pues no es lo mismo que el curso de Gestión de las Organizaciones. Y si ya hay un curso en Bachillerato que se llame Teoría de las Organizaciones, en Licenciatura debería haber uno que sea Gestión de las Organizaciones que contenga procesos que se hagan al interior de la organización: cultura, clima y cómo se gestionan en el papel del liderazgo, la parte práctica.

La profesora Victoria Hernández indica que es válido lo que acota doña Mayela, y que se debería incluir como una materia más, aprovechando el curso optativo.

Don Carlos Murillo, hace mención a la preocupación de la profesora Cubillo, ya que si se toma como guía el nombre del curso, cuesta mucho saber qué se va a abordar en él.

Interviene la Profesora Cubillo indicando que se podría resolver con un curso que se llama procesos organizacionales

El Director de la Escuela le da la palabra al profesor Óscar Mena, quien expone que se debe de tener la teoría, antes de hablar de gestión, de liderazgo y toma de decisiones. Entonces según su opinión, es necesario incluir una materia de Teoría de la Organización, que venga a completar ese vacío.

El Dr. Castellón insta a que las participaciones sean más dirigidas a la formulación de la propuesta en particular para poder avanzar.

El profesor Orlando Hernández expone que para él lo que le hace falta a el énfasis en Gestión de las Organizaciones de Comercio Exterior, es algo administrativo. Que el planteamiento de un nuevo programa debe ser en dos partes o vertientes. De un lado la programación administrativa, donde se contemple cómo se programa la teoría de la organización y otra vertiente que es la gerencia propiamente de la organización, donde están involucrados todos los procesos a los que hace mención la profesora Cubillo.

Continúa con el uso de la palabra el profesor Olman Villarreal, haciendo mención a un documento que recibió hace unas dos décadas atrás, sobre una directriz de Basilea, que hacía mención a la gerencia de organizaciones por un lado las que tenían el comercio internacional con la OMC, y otras del lado público con el control que hace el Estado de sus



organizaciones que tenían relación con el comercio internacional y ahí entraban las aduanas como un ente público.

El Dr. Leonardo Castellón, propone que se aprueben los dos énfasis anteriores, y luego continuar con el énfasis que se está actualmente enriqueciendo con los aportes de los asambleístas, y seguir con el énfasis de Aduanas, para ir avanzando.

La Dra. Mayela Cubillo reitera la propuesta de la exposición que hizo anteriormente, y plantea una moción: modificar el acuerdo previo, a nivel de “Bachillerato en Administración Aduanera y Comercio Exterior el curso básico debería llamarse Teoría de las Organizaciones. En el énfasis de Gestión de Organizaciones de Comercio Exterior el curso debería llamarse Gestión y Procesos Organizacionales” y que “los programas deberían de tener secuencia y continuidad, siendo el curso de Bachillerato teórico de base con definición de organizaciones, tipos y clasificaciones”.

El Dr. Carlos Murillo hace la aclaración de la propuesta de doña Mayela Cubillo. De manera que se debe incluir ese curso y poner como optativo otro curso de los que ya están.

Óscar Mena, interviene indicando que técnicamente esa moción de la Dra. Mayela Cubillo debe de dividirse en dos partes: por un lado la modificación del acuerdo previo para que se vote nuevamente.

Carlos Murillo cuestiona cómo controlar que no se mezclen los seminarios de investigación.

Rodolfo Arce, indica que con el fin de no hacer tanto cambio, él propone cambiar el nombre del curso cuestionado, por Teoría y Gestión de las Organizaciones Ligadas al Comercio.

La profesora Victoria Hernández hace referencia a las observaciones que el señor Carlos Murillo hizo con referencia al curso sobre toma de decisiones, e indica que se le deberían de dar las herramientas y mecanismos a los estudiantes para agilizar la toma de decisiones por lo que no está de acuerdo en que se haga optativo.

El Dr. Castellón reitera el rumbo que debe de tomar la discusión, primero sobre la moción que planteó la profesora Cubillo sobre la modificación del Bachillerato y luego dirigirse a la discusión del énfasis.



Óscar Mena, insiste en que se debe seguir la propuesta de Doña Mayela, con el cambio del nombre del curso.

Carlos Murillo, adiciona que no se debe olvidar que incluir Teoría y Gestión de las Organizaciones, implica más contenido, y ésto podría ser nocivo para el aprendizaje de los estudiantes.

El Director de la Escuela, resume lo que se discute e indica que hay dos propuestas, una la que propone la profesora Mayela Cubillo y otra la propuesta del profesor Arce. Así, el Director somete a consideración de la Asamblea la moción de modificación del acuerdo previo sobre el Diplomado y Bachillerato en Administración Aduanera y Comercio Exterior para que el curso “Gestión de las Organizaciones Ligadas al Comercio”, sea sustituido por un curso de “Teoría de la Organización”, como opción A y Teoría y Gestión de las Organizaciones como opción B.

El Director somete a votación las propuestas

Propuesta A: 18 a favor

Propuesta B: 2 a favor (Rodolfo Arce y Fabián Ramírez)

Acuerdo 4. Se acuerda por mayoría la sustitución del nombre del curso Gestión de las Organizaciones Ligadas al Comercio por Teoría de las Organizaciones a nivel de Bachillerato, respetando el trabajo que se ha realizado para el curso de Gestión de las Organizaciones Ligadas al Comercio.

Artículo 5. El Director Leonardo Castellón, somete a votación el énfasis de “Comercio Internacional” y el detalle de los cursos que contiene, para la Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior:

Resultado de la votación: se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 5. Se aprueba por unanimidad el énfasis de Comercio Internacional y el detalle de sus cursos. (Anexo 2)

Artículo 6. El Dr. Leonardo Castellón somete a votación el énfasis en Logística y Cadena de Abastecimiento para la Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior



y el detalle de los cursos que contiene, para la Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior.

Resultado de la votación:

Acuerdo 6. Se aprueba por unanimidad el énfasis de Logística y Cadena de Abastecimiento y el detalle de sus cursos. (Anexo III)

Artículo 7. El Director de la Escuela prosigue con el énfasis en Gestión de las Organizaciones de Comercio Exterior, donde se propone agregar el curso Gestión y Procesos Organizacionales.

Don Carlos Murillo cuestiona el curso sobre Toma de Decisiones y su importancia.

La profesora Susana Wong lee el contenido del curso Toma de Decisiones.

La Dra. Mayela Cubillo, expone que ese curso no debería estar ahí, pues hay otro curso que ya contiene ese tema de toma de decisiones, y este que se plantea tiene una mezcla de temas.

Óscar Mena, secunda a Doña Mayela, por la diversidad de temas en un mismo curso, y la toma de decisiones es un proceso más.

Don Leonardo Castellón solicita al profesor Carlos Murillo, que proponga un curso en el área del comercio internacional.

Diego Mora, participa dando una orientación de la línea que para él debería llevar un nuevo curso.

Victoria Hernández, expone que no se debe abusar del uso del término “internacional”, solo por ser la carrera de Aduanas.

Carlos Murillo, insiste en que el curso de Toma de Decisiones es necesario, justificando su aplicación en las organizaciones.

Leonardo Castellón, detiene la discusión haciendo dos propuestas:

Agregar el curso y dejar el curso de Toma de Decisiones como optativo o dar un paso atrás para replantear este énfasis.

Óscar Mena, interviene indicando que se debería de dar un paso atrás.



El Director de Escuela recuerda que se trata de reformular y ajustar lo trabajado.

Rodolfo Arce, manifiesta su aprobación de que se reúnan para reformular.

Don Leonardo somete a votación que el curso de Toma de Decisiones Internacionales, más lo que se ha discutido, pasa a ser un curso optativo, y se agrega el curso de Gestión y Procesos Organizacionales.

Votación: Se aprueba por mayoría

A favor: 18

En contra: 1 (Rodolfo Arce)

Acuerdo 7: Se aprueba por mayoría que el énfasis en Gestión de las Organizaciones de Comercio Exterior propuesto PROPUESTO, trasladando el curso Toma de Decisiones Internacionales (y se replantee su contenido), como uno más del grupo de optativos 2, y en su lugar se agregue el curso Gestión y Procesos Organizacionales. (Anexo IV)

Artículo 8. El Director Leonardo Castellón, somete a discusión el énfasis en Aduanas.

Propone que se retire de la documentación la lista de nombres de cursos. Dar un paso atrás, indicarle a los profesores que incorporen las observaciones y en un plazo máximo de dos meses tener la propuesta completa para discutirla en Asamblea. Se hará la observación en el documento que se enviará al Centro de Evaluación Académica.

Óscar Mena sugiere que debe buscarse un nombre apropiado para ese énfasis.

Rodolfo Arce indica que el nombre del énfasis en Aduanas responde a demanda de un sector estudiantil que desea llevar el énfasis en Aduanas y los empleadores que buscan los estudiantes de la Carrera de Admón Aduanera y Comercio Exterior de la UCR, deben enseñarles sobre logística o sobre aduanas o sobre Comercio Exterior.

Victoria Hernández indica que esos conocimientos que demanda el mercado laboral se deberían enseñar en el grado de bachillerato.

Se somete a votación la propuesta: se aprueba por unanimidad

Acuerdo 8. Se aprueba por unanimidad que se retire de la documentación la lista de nombres de cursos del énfasis en Aduanas. Dar un paso atrás, indicarle a los profesores que incorporen las observaciones y en un plazo máximo de dos meses tener la propuesta



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAP Escuela de
Administración Pública

completa para discutirla en Asamblea. Se hará la observación en el documento que se enviará al Centro de Evaluación Académica.

Don Leonardo cierra la sesión a las dieciocho horas y veintitrés minutos.

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Presidente
Asamblea de Escuela



ANEXOS

Anexo I

Plan de Diplomado y Bachillerato en Administración Aduanera y Comercio Exterior

1er año				II Ciclo			
Siglas	I Ciclo	Nombre del Curso	Créditos	Siglas	II Ciclo	Nombre del Curso	Créditos
EF-		Deportiva	0	EG-I		Curso Integrado de Humanidades II	6
EG-I		Curso Integrado de Humanidades I	6	EG-		Curso de arte	2
BH-00		Introducción al estado, sociedad, comercio y aduanas	2	BH-02		Introducción al derecho aduanero	3
MA0001		Precálculo	0	BH-03		Merceología y Clasificación I	3
MA1021		Cálculo para ciencias económicas I	4	XP0201		Economía internacional	2
XE0156		Introducción a la Economía	4	BH-04		Métodos y técnicas de investigación	3
BH-01		Técnicas de expresión Oral y Escrita	2				
			18				19
2do año				II Ciclo			
Siglas	I Ciclo	Nombre del Curso	Créditos	Siglas	II Ciclo	Nombre del Curso	Créditos
BH-05		Gestión de las organizaciones ligadas al comercio	3	XP0527		Derecho aduanero	3
XP0301		Aspectos legales del procedimiento administrativo	3	BH-10		Merceología y Clasificación III	3
BH-06		Merceología y Clasificación II	3	BH-11		Comercio Multilateral y Regional II	3
			3				3
BH-07		Comercio Multilateral y Regional I		BH-12		Planificación estratégica	
BH-08		Contabilidad para comercio internacional	3	BH-13		Finanzas	3
BH-09		Inglés I	4	BH-14		Inglés II	4
			19				19
3er año				II Ciclo			
Siglas	I Ciclo	Nombre del Curso	Créditos	Siglas	II Ciclo	Nombre del Curso	Créditos
SR-I		Seminario de Realidad Nacional I	2	SR-II		Seminario de Realidad Nacional II	2
XP0503		Valoración Aduanera I	3	XP0602		Regímenes Aduaneros y sus Procedimientos II	3
XP0502		Regímenes Aduaneros y sus Procedimientos I	3	XP0603		Valoración Aduanera II	3
BH-15		Merceología y Clasificación IV	3	BH-17		Mercadeo Estratégico	3
XP0501		Arancel y Barreras no Arancelarias	3	XP0601		Normas de Origen	3
BH-16		Inglés II	4	BH-18		Inglés IV	4
			18				18
4to año				II Ciclo			
Siglas	I Ciclo	Nombre del Curso	Créditos	Siglas	II Ciclo	Nombre del Curso	Créditos
RP-I		Repertorio	2	BH-24		Taller de TICS énfasis en pedimentación	2
BH-19		Taller práctico	2	BH-25		Facilitación del Comercio	3
BH-20		Control y fiscalización aduanera	3	BH-26		Administración de Tratados y sus mejores prácticas	3
		Acceso a mercados en los tratados comerciales de					3
BH-21		Costa Rica	3	BH-27		Comercio de servicios I	
BH-22		Introducción a la logística	3	BH-28		Formulación de proyectos	3
BH-23		Modelos de Negocios de la Economía Digital	3	OPT-I		Curso Optativo I	3



Anexo II

Énfasis en Comercio internacional				
I Ciclo		II Ciclo		
Siglas	Nombre del Curso	Siglas	Nombre del Curso	Créditos
XP0562	Comercio de Mercancías	CI-04	Defensa comercial	3
CI-01	Comercio de Servicios II		Negociación de Tratados y técnicas de negociación	3
CI-02	Solución de diferencias	CI-05	Propiedad Intelectual	3
CI-03	Atracción de Inversión Extranjera Directa	CI-06	Reglas de origen y sus procedimientos	3
GR-01	Seminario de investigación	OPT-II	Optativo II	3
				15

Anexo III

Énfasis en Logística y cadena de abastecimiento				
I Ciclo		II Ciclo		
Siglas	Nombre del Curso	Siglas	Nombre del Curso	Créditos
LG-01	Cadena de abastecimiento	LG-05	Gestión estratégica de compras	3
LG-02	internacionales	LG-06	Tecnologías de la Información en logística	3
LG-03	Sistema de redes de transporte	LG-07	Gestión de Almacenes e Inventarios	3
LG-04	Gestión de la calidad en Logística	LG-08	Taller de logística y cadena de abastecimiento	3
GR-01	Seminario de investigación	OPT-II	Optativo II	3
				15

Anexo IV

Énfasis Gestión de organizaciones de comercio exterior				
I Ciclo		II Ciclo		
Siglas	Nombre del Curso	Siglas	Nombre del Curso	Créditos
GN-01	Mercadeo internacional	GN-05	Gestión de riesgos operativos y financieros	3
GN-02	toma de decisiones internacionales	GN-06	gestión de servicios	3
GN-03	evaluación de proyectos	GN-07	etiqueta, protocolo y cultura de negocios internacionales	3
GN-04	Gestión de las operaciones de financiación internacional	GN-08	Liderazgo y gestión efectiva de equipos	3
GR-01	Seminario de investigación	OPT-II	Optativo II	3
				15